

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-47-2023-CS/MPC-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Canchis a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las ocho con treinta horas, se reúne el Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-47-2023-CS/MPC-1, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE TERMINAL, DISTRITO DE SICUANI - CANCHIS - CUSCO, a fin de efectuar la apertura, admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, el mismo se efectúa en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el Reglamento vigentes y las bases integradas del procedimiento de selección.

PRIMERO. - Se tiene el registro de participantes validos de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección en el SEACE. Se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10050716606	MAMANI TITO VIDAL AMERICO	06/11/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10081579887	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	27/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10238761200	OLAVE ZAPATA EDGAR DANIEL	30/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10471464380	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	28/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20278098126	VIDAL HERMANOS CONTRATISTAS GRALES S.R.L	27/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20490932411	ALVA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. - ALVA INGENIEROS S.A.C.	28/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	03/11/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20527822107	CEPEE E.I.R.L.	04/11/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20559260348	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L. - JAZLUZ EJCONS S.R.L.	30/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20600127528	ALVAREZ INGENIEROS CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/10/2023	Válido

SEGUNDO. - Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento. Los participantes presentan su oferta de manera electrónica a través del SEACE. Se tiene las siguientes ofertas presentadas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20559260348	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L. - JAZLUZ EJCONS S.R.L.	07/11/2023	23:22:52	20559260348	07/11/2023	23:27:31	Enviado	Valido
2	20527822107	CEPEE E.I.R.L.	07/11/2023	23:41:32	20527822107	07/11/2023	23:42:02	Enviado	Valido

TERCERO. - Se procede con la verificación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características, requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases, a fin de que sean admitidas:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						ESTADO
		a.1	a.2	a.3	a.4	a.5	a.6	
1	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	Si	Si	Si	Si	Si	-	ADMITIDO
2	CEPEE EIRL	Si	Si	Si	Si	Si	-	ADMITIDO

CUARTO. – Se procede con la determinación si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en las bases del procedimiento de selección:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
	CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (1)	
JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	ART. 49.3 RLCE	SI CUMPLE	CALIFICADO
CEPEE EIRL	ART. 49.3 RLCE	SI CUMPLE	CALIFICADO

(1) Para la etapa de calificación, los postores debían acreditar la experiencia del postor en la especialidad un monto acumulado equivalente a (2) veces del valor referencial, es decir, en monto de S/ 475,800.00 como mínimo, en este caso, ambos postores acreditar el requisito de calificación experiencia del postor en la especialidad.

QUINTO. – Se procede con la evaluación ofertas técnicas de los postores calificados, conforme a los factores de evaluación establecidos en las bases integradas. Se determina los puntajes técnicos y la ponderación:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE TECNICO PONDERADO (0.80)
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (2) (90 PUNTOS)	METODOLOGIA PROPUESTA (10 PUNTOS)		
JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	90.00	10.00	100.00	80.00
CEPEE EIRL	80.00	0.00	80.00	64.00

(2) Para la etapa de evaluación, los postores debían acreditar la experiencia del postor en la especialidad un monto acumulado mayor o igual a (2) hasta (2.5) veces del valor referencial, es decir, de S/ 475,801.00 hasta S/ 594,750.00 para obtener 80 puntos; y mayores de (2.5) veces del valor referencial a más, es decir, desde S/ 594,751.00 a más, para obtener 90 puntos.

De la evaluación de la experiencia de los postores se tiene: El postor JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL, acredita una experiencia acumulada por S/ 1,102,797.09 por lo que le corresponde otorgar 90 puntos y desarrolla la metodología propuesta, se le otorga 10 puntos.

Por otro lado, el postor CEPEE EIRL acredita una experiencia acumulada por S/ 478,095.00 por lo que le corresponde otorgar 80 puntos y no desarrolla la metodología propuesta.

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, es aprobado por unanimidad, el mismo día siendo las nueve con quince horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


 José Luis Montalvo Borda
 Presidente


 Fidel Ubaldo Amaru Amaru
 Primer Miembro


 Wilberth Baca Huamán
 Segundo Miembro

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-47-2023-CS/MPC-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Canchis a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve con cincuenta horas, se reúne el Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-47-2023-CS/MPC-1, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE TERMINAL, DISTRITO DE SICUANI - CANCHIS - CUSCO, a fin de efectuar la apertura y evaluación económica de las ofertas, el mismo se efectúa en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el Reglamento.

Conforme a los postores que superan en puntaje mínimo de la evaluación técnica, acceden a la etapa de evaluación económica. Se procede con la apertura y evaluación de las ofertas económicas, se verifica si las ofertas se encuentran dentro de los límites inferiores o superiores establecidos, y la asignación de los puntajes conforme a las bases integradas y la ponderación correspondiente y se detalla:

POSTOR	EVALUACION ECONOMICA		PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO (0.20)
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO	
JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	214,110.00	100.00	20.00
CEPEE EIRL	214,110.00	100.00	20.00

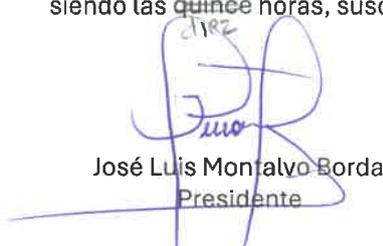
Acto seguido se procede con la sumatoria de los puntajes de la evaluación técnica y económica; para determinar el puntaje final y la determinación la orden de prelación:

POSTOR	SUMATORIA DE PUNTAJES		PUNTAJE TOTAL
	PUNTAJE TECNICO PONDERADO	PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO	
JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	80.00	20.00	100.00
CEPEE EIRL	64.00	20.00	84.00

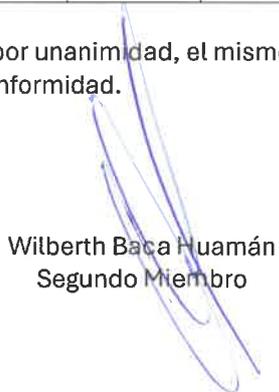
Se procede con la asignación la bonificación por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa, y la bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao:

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION MYPE 5%	BONIFICACION COLINDANCIA 10%	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	100.00	5.00	-	105.00	1ro
CEPEE EIRL	84.00	4.20	-	88.20	2do

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, es aprobado por unanimidad, el mismo día siendo las ~~quince~~ ^{diez} horas, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


José Luis Montalvo Borda
Presidente


Fidel Ubaldo Amaru Amaru
Primer Miembro


Wilberth Baca Huamán
Segundo Miembro

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-47-2023-CS/MPC-1
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Canchis a los diez días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúne el Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-SM-47-2023-CS/MPC-1, CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PUENTE TERMINAL, DISTRITO DE SICUANI - CANCHIS - CUSCO, a fin de realizar el otorgamiento de la buena pro, el mismo se efectúa en estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y el Reglamento.

SEXTO. - Se procede con el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES SRL	214,110.00	Doscientos Catorce Mil Ciento Diez con 00/100 Soles

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto, es aprobado por unanimidad, el mismo día siendo las diez con cinco, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



José Luis Montalvo Borda
Presidente



Fidel Ubaldo Amaru Amaru
Primer Miembro



Wilberth Baca Huamán
Segundo Miembro